

**CARLOS GILBERTO VILLEGAS**

**SOCIEDADES  
COMERCIALES**

**TOMO II**

**DE LAS SOCIEDADES  
EN PARTICULAR**

**RUBINZAL - CULZONI EDITORES**

Talcahuano 442 – Tel. (01) 373-0755 – 1013 Buenos Aires  
Tucumán 2644 – Tel. (042) 555520 – 3000 Santa Fe

# INDICE SUMARIO

## CAPITULO XIII

### SOCIEDADES PERSONALES

1. Clasificación .....	7
2. La sociedad colectiva.....	8
2.1. Origen.....	8
2.2. Concepto.....	9
2.3. Responsabilidad de los socios (art. 125).....	9
2.4. Razón social o denominación (art. 126) .....	10
2.5. Administración (arts. 127 y 128).....	10
2.6. Remoción del administrador (art. 129) .....	11
2.7. Renuncia. Responsabilidad (art. 130).....	12
2.8. Modificaciones al contrato social (art. 131) .....	12
2.9. Transferencia de la parte social (art. 131).....	12
2.10. Mayorías para las resoluciones sociales (arts. 131 y 132).....	12
2.11. Actos en competencia (art. 133).....	13
2.12. Participación en otra sociedad .....	13
2.13. Legislación comparada .....	13
2.13.1. Legislación brasileña .....	13
2.13.2. Legislación uruguaya .....	14
2.13.3. Legislación paraguaya .....	15
2.13.4. Legislación chilena.....	17
a) Capacidad para constituir este tipo social .....	17
b) Formalidad del acto constitutivo.....	17
c) Datos a consignar en la escritura pública .....	18
d) Inscripción del extracto de la escritura.....	19
e) Nulidad de la sociedad .....	19

f) Responsabilidad de los socios.....	20
g) De la razón o firma social.....	21
h) Administración.....	22
i) Uso de la firma social.....	23
j) Decisiones sociales.....	23
k) Prohibiciones a los socios.....	23
l) Disolución y liquidación.....	25
m) De la prescripción de las acciones.....	25
2.13.5. Código de Comercio boliviano.....	26
2.13.6. Legislación peruana.....	27
2.13.7. Código de Comercio colombiano.....	32
2.13.8. Ley mexicana.....	34
2.13.9. Código de Comercio español.....	36
3. La sociedad en comandita simple.....	37
3.1. Antecedentes.....	37
3.2. Características (art. 134).....	38
3.3. Denominación o razón social (art. 134).....	38
3.4. Aportes del socio comanditario (art. 135).....	39
3.5. Administración y representación (art. 136).....	39
3.6. Resoluciones sociales (art. 139).....	39
3.7. Quiebra, muerte o incapacidad del socio colectivo (art. 140).....	40
3.8. Actos prohibidos y actos permitidos al socio “comanditario” (arts. 137 y 138).....	40
3.9. Aplicación de las normas de la sociedad colectiva.....	40
3.10. Legislación comparada.....	41
3.10.1. Legislación brasileña.....	41
3.10.2. Legislación uruguaya.....	41
3.10.3. Legislación paraguaya.....	42
3.10.4. Legislación chilena.....	44
3.10.5. Legislación boliviana.....	48
3.10.6. Legislación peruana.....	49
3.10.7. Legislación colombiana.....	51
3.10.8. Legislación mexicana.....	53
3.10.9. Legislación española.....	55
4. La sociedad de capital e industria.....	56
4.1. Concepto.....	56

4.2. Características (art. 141) . . . . .	56
4.3. Denominación o razón social (art. 142). . . . .	57
4.4. Administración y representación (art. 143) . . . . .	57
4.5. Participación del socio industrial en los beneficios (art. 144) . . . . .	57
4.6. Resoluciones sociales (art. 145) . . . . .	58
4.7. Muerte, incapacidad o inhabilitación del socio administrador. Quiebra (art. 145, segundo párrafo). . . . .	58
4.8. Transferencia de la parte social . . . . .	59
4.9. Situación del socio industrial . . . . .	59
4.10. Legislación comparada . . . . .	60
4.10.1. Legislación brasileña . . . . .	60
4.10.2. Legislación uruguaya . . . . .	61
4.10.3. Legislación paraguaya . . . . .	62
4.10.4. Legislación chilena. . . . .	62
4.10.5. Legislación boliviana . . . . .	62
4.10.6. Legislación peruana . . . . .	62
4.10.7. Legislación colombiana . . . . .	63
4.10.8. Legislación mexicana. . . . .	63
4.10.9. Legislación española . . . . .	63
5. De la sociedad accidental o en participación. . . . .	63
5.1. Antecedentes y utilización. . . . .	63
5.2. Concepto. . . . .	65
5.3. Caracteres (art. 361) . . . . .	66
5.4. Objeto (art. 361) . . . . .	67
5.5. Propiedad de los aportes (art. 361) . . . . .	68
5.6. Administración (art. 361) . . . . .	68
5.7. Control de la administración (art. 364) . . . . .	68
5.8. Responsabilidad de los socios por las operaciones comunes (arts. 362, 363 y 365). . . . .	69
5.9. Quiebra del gestor (art. 151, ley 24.522). . . . .	69
5.10. Disolución. . . . .	69
5.11. Liquidación (art. 366) . . . . .	70
5.12. Normas supletorias (art. 366) . . . . .	70
5.13. Jurisprudencia. . . . .	71
5.14. Legislación comparada . . . . .	78
5.14.1. Código de Comercio brasileño . . . . .	78

5.14.2. Legislación uruguaya . . . . .	79
5.14.3. Legislación paraguaya . . . . .	79
5.14.4. Regulación en el Derecho chileno . . . . .	79
a) Concepto . . . . .	80
b) Caracteres . . . . .	80
c) Naturaleza . . . . .	80
d) Falta de personalidad jurídica . . . . .	81
e) Formas . . . . .	81
f) Reglas internas . . . . .	82
g) Relaciones con terceros . . . . .	82
5.14.5. Legislación boliviana . . . . .	83
5.14.6. Legislación peruana . . . . .	84
5.14.7. Legislación colombiana . . . . .	84
5.14.8. Legislación española . . . . .	84
5.14.9. Código Civil italiano . . . . .	86

## CAPITULO XIV

### LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Antecedentes históricos . . . . .	89
1.1. Derecho inglés . . . . .	89
1.2. Derecho alemán . . . . .	89
1.3. Difusión del tipo social en Europa . . . . .	90
1.3.1. Francia . . . . .	90
1.3.2. Código suizo de las Obligaciones de 1936 . . . . .	90
1.3.3. Código Civil italiano de 1942 . . . . .	91
1.4. Legislación latinoamericana . . . . .	92
1.5. Antecedentes nacionales . . . . .	92
2. Características . . . . .	92
2.1. Caracterización en la doctrina . . . . .	92
2.2. Caracteres en la ley argentina (arts. 146 y 147) . . . . .	94
3. Capital social (arts. 148 y 149) . . . . .	95
4. Responsabilidad de los socios: garantía (art. 150) . . . . .	95
5. Cuotas suplementarias (art. 151) . . . . .	96
6. Transferencia de cuotas . . . . .	97
6.1. Reglas legales (arts. 152, 153, 154 y 155) . . . . .	97
6.2. Cesión de cuotas . . . . .	97

6.3. Limitaciones a la transmisión de cuotas .....	98
6.4. Procedimiento para el otorgamiento de la conformidad o ejercicio del derecho de preferencia .....	98
6.5. Transmisión por ejecución forzada .....	100
6.6. Incorporación de los herederos .....	100
7. Copropiedad de las cuotas sociales (art. 156) .....	102
8. Usufructo, prenda, embargos y otras medidas cautelares sobre cuotas sociales (art. 156) .....	102
9. De la administración y representación (art. 157) .....	103
9.1. Designación .....	103
9.2. Gerencia plural .....	103
9.3. Derechos y obligaciones .....	104
9.4. Responsabilidad .....	104
9.5. Revocabilidad .....	105
9.6. Inscripción .....	105
10. De la fiscalización (art. 158) .....	106
11. De las reuniones sociales (art. 159) .....	106
12. Régimen de mayorías (art. 160) .....	107
12.1. Resoluciones comunes .....	107
12.2. Modificaciones contractuales .....	107
13. Derecho de voto (art. 161) .....	108
13.1. Regla general .....	108
13.2. Socio con interés contrario al social .....	108
14. Actas de acuerdos sociales (art. 162) .....	108
15. Legislación comparada .....	109
15.1. Legislación brasileña .....	109
15.2. Ley uruguaya 16.060 .....	111
15.3. El Código civil paraguayo .....	112
15.4. La legislación chilena .....	113
15.4.1. Régimen legal .....	113
15.4.2. Concepto .....	114
15.4.3. Características de la sociedad de responsabilidad limitada .....	114
15.4.4. Carácter civil y comercial .....	115
15.4.5. Requisitos formales .....	115
15.4.6. Omisión de las formalidades: sanción .....	116
15.4.7. Sociedades prohibidas .....	116

15.4.8.	Limitación del número de socios . . . . .	116
15.4.9.	No representación por acciones. . . . .	116
15.4.10.	El derecho de socio: su cesibilidad. . . . .	117
15.4.11.	Limitación de la responsabilidad. . . . .	117
15.4.12.	Capacidad de la mujer casada. . . . .	117
15.4.13.	Razón social . . . . .	118
15.4.14.	Administración de la sociedad. . . . .	118
15.4.15.	Disolución y liquidación . . . . .	119
15.5.	El Código de Comercio de Bolivia . . . . .	119
15.6.	La Ley General de Sociedades de Perú . . . . .	121
15.7.	La legislación colombiana . . . . .	123
15.8.	La ley mexicana . . . . .	127
15.9.	La ley española de sociedades de responsabilidad limitada . . . . .	131
15.10.	El Código Civil italiano . . . . .	139
16.	Sociedad unipersonal de responsabilidad limitada. . . . .	140
16.1.	Antecedentes . . . . .	140
16.2.	Ley peruana. . . . .	141
16.3.	Ley colombiana. . . . .	141
16.4.	Ley española 2/1995. . . . .	143

## CAPITULO XV

### LA SOCIEDAD ANONIMA

1.	Origen y evolución histórica. . . . .	145
1.1.	Origen. . . . .	145
1.2.	Primeras sociedades por acciones . . . . .	147
1.3.	Su desarrollo . . . . .	148
1.4.	Evolución en Estados Unidos de Norteamérica . . . . .	149
1.5.	Diferencia conceptual entre el Derecho anglosajón y el Derecho continental. . . . .	151
2.	Importancia: su influencia en la sociedad moderna . . . . .	153
2.1.	La sociedad anónima y el capitalismo. . . . .	153
2.2.	La sociedad anónima: centro de poder . . . . .	154
2.3.	Las grandes corporaciones . . . . .	156
3.	Caracterización . . . . .	157
3.1.	Preponderancia del “capital”. . . . .	157

3.2. Limitación de la responsabilidad . . . . .	158
3.3. El capital social se divide en acciones . . . . .	159
3.4. Mayor control y fiscalización estatal . . . . .	159
3.5. Gobierno por “órganos sociales” con competencia específica y a cargo de técnicos no accionistas . . . . .	160
4. Clasificación de las sociedades anónimas . . . . .	161
4.1. Criterios de clasificación . . . . .	161
4.2. Finalidad de la clasificación . . . . .	163
5. Naturaleza y requisitos . . . . .	163
5.1. Capital dividido en acciones (art. 163) . . . . .	163
5.2. Denominación (art. 164) . . . . .	164
5.2.1. Normas de la Inspección General de Justicia. Resolución general 6 . . . . .	164
5.3. Constitución y modificación por instrumento público (art. 165) . . . . .	166
5.3.1. Normas de la Inspección General de Justicia. Resolución general 6 . . . . .	166
5.3.2. Legislación comparada . . . . .	168
5.4. Inscripción registral (art. 167) . . . . .	169
5.4.1. Normas de la Inspección General de Justicia. Resolución general 6 . . . . .	169
6. La constitución . . . . .	180
6.1. Sistemas legislativos . . . . .	180
6.2. Legislación comparada . . . . .	180
6.2.1. Legislación brasileña . . . . .	180
6.2.2. Legislación uruguaya . . . . .	181
6.2.3. Legislación paraguaya . . . . .	181
6.2.4. Legislación chilena . . . . .	181
6.2.5. Ley española de 1989 . . . . .	181
6.3. Ley argentina . . . . .	181
6.3.1. Constitución por acto único . . . . .	182
6.3.1.1. Requisitos legales (art. 166) . . . . .	182
6.3.1.2. Normas de la Inspección General de Justicia. Resolución general 6 . . . . .	182
6.3.2. Constitución por suscripción pública . . . . .	184
6.3.2.1. Ley argentina (arts. 168 al 185) . . . . .	184
6.3.2.2. Normas de la Inspección General de Justicia. Resolución general 6 . . . . .	187



6.4. Legislación comparada .....	190
6.4.1. Legislación brasileña .....	190
6.4.2. Ley uruguaya .....	192
6.4.3. Legislación paraguaya .....	194
6.4.4. Ley chilena 18.046 de 1981 .....	195
6.4.5. La ley española de 1989 .....	195

## CAPITULO XVI

### SOCIEDADES ANONIMAS - EL CAPITAL SOCIAL Y LAS ACCIONES

1. El capital social .....	197
1.1. Concepto .....	197
1.2. Crisis de conceptos .....	198
1.3. Principios que regulan el capital social .....	199
1.4. Las aportaciones de los socios .....	200
1.4.1. Bienes susceptibles de aportación .....	200
1.4.2. La legislación comparada .....	201
1.4.3. La ley argentina .....	207
1.4.4. Concepto de capital en las Normas de la Comisión Nacional de Valores .....	208
1.5. Funciones del capital de la anónima .....	208
1.5.1. El capital como garantía .....	208
1.5.2. El capital como medio necesario para el cumplimiento del objeto social .....	208
1.6. Suscripción e integración del capital social .....	209
1.6.1. Contrato de suscripción (art. 186) .....	210
1.6.2. Integración del capital (art. 187) .....	211
a) Regla legal .....	211
b) Jurisprudencia .....	211
c) Normas de la Inspección General de Justicia. Resolución general 6 .....	212
1.7. Aumento del capital (art. 188) .....	214
1.7.1. Regla general .....	214
1.7.2. Sociedades que hacen oferta pública .....	214
1.7.3. Jurisprudencia .....	215

1.7.4. Normas de la Inspección General de Justicia. Resolución general 6 .....	215
1.7.5. Normas de la Comisión Nacional de Valores .....	217
1.8. Obligación de suscribir las emisiones anteriores (art. 190)..	224
1.9. Mora en la integración (arts. 192 y 193).....	225
1.10. Derecho de suscripción preferente (arts. 194, 189, 195, 196 y 197) .....	225
1.10.1. Concepto y fundamento.....	225
1.10.2. Alcance y extensión de este derecho .....	225
1.10.3. Situaciones en las que se aplica .....	226
1.10.4. Casos en que no se aplica.....	227
1.10.5. Ejercicio del derecho .....	228
1.10.6. Suspensión o limitación.....	228
1.10.7. Acción judicial del accionista.....	229
1.10.8. Transmisión de este derecho .....	230
1.10.9. Legislación comparada.....	230
1.11. Aumento del capital por oferta pública .....	233
1.11.1. Reglas legales (arts. 198, 199, 200 y 201) .....	233
1.11.2. Normas de la Comisión Nacional de Valores .....	234
1.12. Emisiones bajo la par y con prima (art. 202).....	237
1.13. Reducción de capital .....	237
1.13.1. Reglas legales (arts. 203, 204, 205 y 206) .....	237
1.13.2. Normas de la Inspección General de Justicia. Resolución general 6 .....	238
2. De las acciones.....	238
2.1. División del capital social en acciones .....	238
2.1.1. Significado de la acción .....	238
2.1.2. La acción como parte del capital social.....	239
2.1.2.1. La ley 23.696 y la “propiedad participada” .....	240
2.1.2.2. Principio de la efectiva aportación patrimonial .....	241
2.1.2.3. Principio de “proporcionalidad”.....	241
2.1.2.4. Principio del valor nominal necesario....	242
2.1.3. La acción como derecho .....	242
2.1.4. Como título que incorpora la calidad de socio y permite su transmisión .....	243
2.2. Concepto, características y tipos de acciones .....	244

2.3. Reglas generales (arts. 207 y 226).....	245
2.3.1. Deben ser de igual valor y se dividen en clases...	245
2.3.2. Son títulos valores .....	245
2.4. Acciones “cartulares” y “escriturales” (art. 208).....	246
2.4.1. Las acciones escriturales .....	246
2.4.1.1. Razones de su creación .....	246
2.4.1.2. El depósito colectivo de títulos en el país .....	247
2.4.1.3. Exigibilidad de representar los valores en serie por anotaciones en cuenta .....	249
2.4.1.4. Requisitos de formalización .....	250
2.4.1.5. Funcionamiento operativo.....	250
2.4.1.6. Efectos jurídicos .....	251
2.4.1.7. Ley argentina.....	253
2.5. Títulos y certificados.....	256
2.6. Formalidades de los títulos (arts. 211 y 212) .....	256
2.6.1. Reglas de la Inspección General de Justicia. Resolución general 6 .....	257
2.6.2. Normas de la Comisión Nacional de Valores .....	257
2.6.3. Jurisprudencia.....	259
2.7. Libro de registro de acciones (art. 213).....	260
2.7.1. Resolución de la Inspección General de Justicia. . .	260
2.8. Transmisión de acciones .....	261
2.8.1. Reglas legales (arts. 214 y 215).....	261
2.8.2. Jurisprudencia.....	262
2.9. Acciones ordinarias y preferidas (arts. 216 y 217).....	266
2.9.1. Reglas legales.....	266
2.9.2. Normas de la Comisión Nacional de Valores .....	266
2.9.3. Jurisprudencia.....	267
2.10. Acciones de voto plural .....	267
2.11. Acciones de participación .....	268
2.11.1. Creación de este tipo de acciones .....	268
2.11.2. Normas de la Comisión Nacional de Valores .....	269
2.12. Acciones de capitalización .....	270
2.13. Acciones rescatables y no rescatables .....	271
2.14. Liberadas y no liberadas .....	271
2.15. Usufructo, prenda y embargo de acciones (arts. 218 y 219)..	271

2.16.	Adquisición de acciones por la sociedad (arts. 220 y 221)..	273
2.16.1.	Razones de su prohibición .....	273
2.16.2.	Reglas legales.....	273
2.16.3.	Normas de la Comisión Nacional de Valores .....	274
2.16.4.	Jurisprudencia.....	276
2.17.	Prohibición de recibir sus propias acciones en garantía (art. 222).....	276
2.18.	Amortización de acciones (art. 223).....	276
2.19.	Dividendos (arts. 224 y 225) .....	277
2.19.1.	Condiciones necesarias .....	277
2.19.2.	Dividendos anticipados o provisionales .....	277
2.19.3.	Normas de la Inspección General de Justicia. Resolución general 6 .....	278
2.19.4.	Normas de la Comisión Nacional de Valores .....	278
2.20.	Indivisibilidad de las acciones (art. 209).....	280
2.21.	Venta o cesión de la acción (art. 210).....	280
2.22.	Legislación comparada .....	282
2.22.1.	Ley brasileña .....	282
2.22.2.	Ley uruguaya .....	284
2.22.3.	Código Civil del Paraguay .....	285
2.22.4.	Ley chilena .....	285
2.22.5.	Código de Comercio de Bolivia.....	288
2.22.6.	Ley de Perú .....	289
2.22.7.	Código de Comercio de Colombia.....	289
2.22.8.	Ley mexicana.....	291
2.22.9.	Ley española de 1989 .....	291
3.	De los bonos.....	293
3.1.	Concepto (art. 227) .....	293
3.2.	Bonos de goce (art. 228).....	293
3.3.	Bonos de participación (art. 229).....	293
3.4.	Bonos de participación para el personal (art. 230).....	294
3.5.	Normas complementarias (arts. 231 y 232).....	294
3.6.	Derecho Comparado .....	294
3.6.1.	Ley 6404 de Brasil .....	294
3.6.2.	Ley 16.060 de Uruguay.....	295
3.6.3.	Código Civil del Paraguay .....	295
3.6.4.	Ley 18.046 de Chile .....	296

3.6.5. Código de Comercio de Bolivia.....	296
3.6.6. Ley General de Sociedades de Perú.....	296

## CAPITULO XVII

### DE LAS ASAMBLEAS DE LA ANONIMA

1. Noción y caracteres .....	299
2. Clases de asambleas (arts. 234, 235 y 250).....	301
2.1. Asambleas ordinarias.....	301
2.2. Asambleas extraordinarias.....	301
2.3. Asambleas especiales.....	302
3. Competencia: orden del día (art. 246) .....	303
4. Convocatoria (arts. 236 y 237).....	303
4.1. Organó convocante .....	303
4.2. Derecho de los accionistas .....	304
4.3. Convocatoria simultánea .....	305
4.4. Publicaciones .....	306
4.5. Asamblea unánime.....	307
5. Formación de la asamblea (arts. 238, 239, 240, 242 y 243).....	308
5.1. Acreditación de la calidad de accionista.....	308
5.1.1. Trámite a seguir.....	308
5.1.2. Jurisprudencia.....	309
5.2. Firma del libro de asistencia .....	309
5.3. Actuación por mandatario.....	309
5.3.1. Principio legal (art. 239).....	309
5.3.2. Prohibición para actuar como apoderado.....	310
5.3.3. Sociedades con oferta pública.....	310
5.3.4. Facultades del mandatario.....	310
5.3.5. Derecho Comparado .....	312
5.4. Intervención de directores, síndicos y gerentes.....	318
5.5. Quórum.....	318
5.6. Presidencia de la asamblea.....	318
6. Deliberación (art. 247).....	319
7. Votación (arts. 241 y 248).....	319
7.1. El derecho de voto del accionista .....	319
7.2. Legislación comparada .....	320
7.2.1. Ley brasileña .....	320

7.2.2.	Ley uruguaya .....	321
7.2.3.	Código Civil paraguayo.....	321
7.2.4.	Ley chilena .....	321
7.2.5.	Código de Comercio de Bolivia.....	322
8.	Resoluciones de la asamblea.....	323
8.1.	Límites al poder de las asambleas.....	323
8.1.1.	La teoría italiana del exceso de poder.....	323
8.1.2.	La teoría francesa del abuso de derecho y desviación de poder .....	324
8.1.3.	El régimen alemán.....	324
8.1.4.	El régimen brasileño .....	325
8.1.5.	Ley uruguaya 16.060 .....	325
8.1.6.	Código Civil del Paraguay .....	326
8.1.7.	Código de Comercio de Bolivia.....	326
8.1.8.	Ley General de Sociedades del Perú .....	326
8.1.9.	Código de Comercio de Colombia.....	326
8.1.10.	Ley mexicana .....	326
8.1.11.	Ley española de 1989 .....	327
8.1.12.	La ley argentina .....	327
8.2.	Mayorías necesarias (art. 244) .....	327
8.3.	Prohibiciones .....	328
8.3.1.	Directores, síndicos y gerentes .....	328
8.3.2.	Accionistas con interés contrario.....	329
8.4.	Acta de la asamblea (art. 249).....	330
8.5.	Publicación e inscripción (arts. 10, 12, 60 y 274).....	331
8.6.	Fuerza obligatoria (art. 233).....	331
8.7.	Reglas especiales para las sociedades que realizan oferta pública de sus acciones .....	331
8.7.1.	El supuesto del “voto divergente”.....	331
8.7.2.	Otras reglas que deben cumplimentar.....	333
8.8.	Impugnación (arts. 251, 252, 253 y 254) .....	335
8.8.1.	Titulares de la acción (art. 251, primer párrafo)....	336
8.8.2.	Promoción de la acción y acumulación (arts. 251, tercer párrafo, y 253, primer párrafo).....	339
8.8.3.	Suspensión preventiva en la ejecución (art. 252) ...	341
8.8.4.	Representación de la sociedad (art. 253, segundo párrafo) .....	345

8.8.5. Responsabilidad de los accionistas (art. 254) .....	345
8.8.6. Revocación de la resolución impugnada (art. 254, segundo párrafo) .....	346
8.8.7. Jurisprudencia .....	346
9. Nuevas formas de asambleas .....	352
9.1. Reuniones no presenciales .....	353
9.2. Asambleas sin reunión .....	354
10. Derecho de receso (art. 245) .....	355
10.1. Remisión .....	355
11. Convenios y sindicatos de votos .....	355
11.1. Antecedentes .....	355
11.2. Finalidad de estos acuerdos .....	356
11.3. Naturaleza .....	357
11.3.1. Es un contrato plurilateral .....	357
11.3.2. Es un contrato parasocial y accesorio .....	357
11.4. Alcance de sus efectos .....	358
11.5. Clasificación .....	358
11.5.1. Diversas formas de clasificación .....	358
11.5.2. Por la finalidad .....	358
11.5.3. Por la clase de acciones .....	359
11.5.4. Por la situación de las acciones .....	359
11.5.5. Por la naturaleza del compromiso .....	359
11.5.6. Por su estructura .....	360
11.5.7. Por su contenido .....	360
11.5.8. Por las facultades otorgadas al síndico .....	360
11.6. Diferencias con otras figuras afines .....	360
11.6.1. Con el sindicato financiero .....	360
11.6.2. Con la sociedad <i>holding</i> .....	361
11.7. Forma de constitución y actuación .....	361
11.8. El contrato de sindicación .....	362
11.8.1. Forma .....	362
11.8.2. Contenido .....	362
11.9. Licitud .....	364
11.9.1. Su impugnación .....	364
11.9.2. La refutación .....	365
11.10. Alcance de las decisiones del “sindicato” .....	366

11.11. La cuestión en la legislación argentina.....	367
11.11.1. Antecedentes .....	367
11.11.2. Ley 19.550.....	367
11.11.3. Doctrina .....	368
11.11.4. La ley 23.696 de Reforma del Estado.....	368
11.12. Derecho Comparado .....	369
11.12.1. En Francia .....	369
11.12.2. En Italia .....	369
11.12.3. Legislación de Brasil.....	369
11.12.4. Legislación del Uruguay.....	370
11.12.5. Legislación del Paraguay .....	370
11.12.6. Legislación chilena .....	370
11.13. Régimen de propiedad participada. Ley 23.696.....	373

## CAPITULO XVIII

### ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA ANONIMA

1. Caracterización y funciones.....	403
1.1. Concepto y características.....	403
1.2. Funciones .....	405
1.2.1. La administración de la anónima.....	405
1.2.2. Las funciones de dirección y organización.....	406
1.2.3. La representación.....	406
1.2.4. Delegación y división de funciones.....	407
1.2.5. Injerencia de la asamblea .....	407
1.2.6. Límites a las facultades.....	408
2. Naturaleza de la relación .....	410
2.1. La relación del administrador con la sociedad.....	410
2.2. Administrador de cosa ajena .....	410
2.3. Relación fiduciaria.....	411
2.4. Principios que rigen la actuación del director .....	411
2.4.1. Deber de buena fe.....	411
2.4.2. Deber de lealtad.....	412
2.4.3. Deber de diligencia .....	413
3. Composición, designación y remoción.....	414
3.1. Integración.....	414



3.2. Designación .....	414
3.3. No es necesaria la calidad de accionista (art. 256).....	414
3.4. Inhabilidades e incompatibilidades (arts. 264 y 265).....	415
3.5. Deben prestar “garantía” .....	416
3.6. Domicilio .....	416
3.7. Duración en el cargo: reelegibilidad (art. 257) .....	416
3.8. Reemplazo (art. 258).....	417
3.9. Indelegabilidad del cargo (art. 266).....	417
3.10. Renuncia (art. 259) .....	418
3.11. Remoción .....	419
3.12. Inscripción del nombramiento y remoción .....	419
3.13. Normas de la Comisión Nacional de Valores .....	420
4. Funcionamiento del órgano (arts. 260 y 267) .....	421
4.1. Quórum.....	421
4.2. Reuniones .....	422
4.3. Convocatoria.....	422
4.4. Acta de las reuniones .....	423
4.5. Representación de la sociedad (art. 268).....	423
4.6. Comité ejecutivo (art. 269).....	424
4.7. El director delegado.....	424
4.8. Gerentes (art. 270).....	426
5. Prohibiciones (arts. 271, 272 y 273) .....	427
5.1. Prohibición de contratar con la sociedad.....	427
5.1.1. Regla legal .....	427
5.1.2. Normas de la Comisión Nacional de Valores .....	428
5.2. Interés contrario al social .....	429
5.3. Actividades en competencia .....	430
5.4. Prohibición de votar la aprobación de los estados contables, responsabilidad o remoción.....	430
6. Obligaciones (art. 274) .....	431
6.1. Regla general .....	431
6.2. Deber de lealtad.....	431
6.3. Obligación de diligencia .....	432
6.4. Obligación de cumplir la ley .....	432
6.5. Obligación de cumplir la ley social.....	432
6.6. Obligación de confidencialidad.....	433
6.6.1. Concepto .....	433

6.6.2. Normas de la Comisión Nacional de Valores .....	435
6.6.2.1. Ambito de aplicación .....	435
6.6.2.2. Información sobre “hechos relevantes” .....	436
6.6.2.3. Información sobre tenencias accionarias propias. ....	439
6.6.2.4. Información sobre inversiones .....	440
a) De personas no residentes en el país. ....	440
b) Sobre movimientos de inversiones. ....	440
c) Sociedades con mayor capitalización bursátil .....	440
6.6.2.5. Adquisición o venta de acciones por cantidades “significativas”. ....	440
6.6.2.6. Carácter y forma de la información a la Comisión Nacional de Valores .....	441
a) Declaración jurada. ....	441
b) Forma de presentar la información a la Comisión Nacional de Valores .....	441
6.6.2.7. Deber de guardar reserva de “información calificada” .....	441
a) Concepto de “información calificada” .....	441
b) Personas comprendidas .....	441
c) Directivos y personas vinculadas a entidades autorreguladas. ....	442
d) Personal de las firmas auditoras. ....	442
6.6.2.8. Deber de lealtad de los agentes intermediarios. ....	442
6.6.2.9. Obligaciones de entidades autorreguladas .....	443
a) Obligación de evitar actos prohibidos .....	443
b) Obligación de implementar un Código de Etica .....	443
c) Registro y grabación de llamadas telefónicas .....	443
6.6.2.10. Publicidad de operaciones y otros aspectos .....	443
a) Información al público .....	443
b) Publicidad, propaganda y difusión .....	444
c) Difusión de noticias falsas o tendenciosas .....	444

6.6.2.11. Oferta pública de adquisición y venta de acciones .....	444
6.6.2.12. Conductas contra la transparencia en el ámbito de la oferta pública .....	444
a) Prohibición de utilizar información privilegiada en beneficio propio (punto 7.1.6.1 de las Normas) .....	445
b) Fraude y manipulación del mercado (punto 7.1.6.2 de las Normas) .....	445
c) Prohibición de intervenir en la oferta pública en forma no autorizada (punto 7.1.6.3 de las Normas) .....	445
6.6.2.13. Procedimiento aplicable .....	446
a) No aplicación de obligaciones a intermediarios .....	446
b) Deber de colaboración (punto 7.1.7.1) ..	446
c) Expresión uniforme del valor de mercado de los bónex y otros títulos de deuda (punto 7.1.7.2) .....	446
6.6.2.14. Transparencia en la negociación de futuros y opciones .....	446
a) Ambito de aplicación (punto 7.1.8.1) ..	446
b) Obligaciones impuestas a participantes en la negociación de futuros y opciones .....	447
c) Conductas contrarias a la transparencia en la negociación de futuros y opciones .....	447
6.6.2.15. Prevención del lavado de dinero .....	447
7. Responsabilidad de los directores (arts. 274 y 275) .....	448
7.1. Reglas legales .....	448
7.2. Naturaleza .....	449
7.3. Alcance de esa responsabilidad .....	449
7.4. Período que comprende .....	449
7.5. Imputación de responsabilidad .....	450
7.6. Exención de responsabilidad (art. 274, tercer párrafo) .....	451
7.7. Extinción de responsabilidad (art. 275) .....	452

7.8. Acción judicial de responsabilidad (arts. 276, 277, 278 y 279).....	455
7.8.1. Acción social .....	455
7.8.2. Acción individual .....	456
7.8.3. Prescripción de la acción.....	456
7.8.4. Jurisprudencia .....	456
7.9. Remoción .....	458
8. Remuneración (art. 261) .....	458
8.1. Reglas legales.....	458
8.1.1. Por ejercicio de la función de director.....	458
8.1.2. Por el desempeño de funciones especiales.....	458
8.1.3. Jurisprudencia .....	459
8.2. Sociedades que realizan oferta pública .....	460
9. Sistemas de elección del directorio (arts. 262 y 263).....	464
9.1. Reglas legales.....	464
9.2. Elección por categoría de acciones .....	464
9.2.1. Incorporación de la ley 19.550 .....	464
9.2.2. Normas de la Cámara Nacional de Valores.....	465
9.3. Sistema de elección por acumulación de votos.....	465
9.3.1. Principios fundamentales .....	465
9.3.2. Procedimiento .....	466
9.3.3. Jurisprudencia .....	468
10. Impugnación de las decisiones del directorio .....	475
10.1. Aplicación de las reglas sobre las asambleas .....	475
10.2. Jurisprudencia.....	475
11. Legislación comparada.....	475
11.1. La ley brasileña 6404 .....	476
11.2. La ley uruguaya 19.060.....	480
11.3. El Código Civil paraguayó .....	481
11.4. La ley chilena 18.046 .....	483
11.5. El Código de Comercio boliviano .....	492
11.6. La ley peruana de 1985.....	493
11.7. La ley colombiana 222 de 1995.....	494
11.8. La ley mexicana.....	495
11.9. La ley española de 1989 .....	496

CAPITULO XIX  
LA FISCALIZACION DE LA ANONIMA

A) DE LA FISCALIZACION PRIVADA

1. El control interno de la anónima .....	499
1.1. Antecedentes.....	499
1.2. Su fracaso.....	500
1.3. Las nuevas orientaciones.....	500
1.4. La legislación comparada .....	501
1.4.1. La ley brasileña 6404 de 1976.....	501
1.4.2. La ley uruguaya 16.060 de 1989 .....	502
1.4.3. El Código Civil paraguayo de 1985.....	502
1.4.4. La ley chilena 18.046 de 1982.....	502
1.4.5. El Código de Comercio de Bolivia de 1972.....	503
1.4.6. La ley peruana de 1985.....	503
1.4.7. El Código de Comercio colombiano de 1971.....	503
1.4.8. La ley mexicana.....	503
1.4.9. La ley española de 1989.....	504
2. El consejo de vigilancia.....	504
2.1. Concepto.....	504
2.2. Caracteres (arts. 280 y 281).....	505
2.3. Facultades y deberes .....	505
2.4. Derecho de la minoría de este órgano (art. 282) .....	506
2.5. Subsistencia de la sindicatura (art. 283) .....	506
2.6. Auditoría anual.....	506
2.7. Duración del cargo.....	507
2.8. Renuncia.....	507
2.9. Funcionamiento .....	507
2.10. Remuneración.....	507
2.11. Inhabilidades e incompatibilidades.....	507
2.12. Prohibiciones .....	507
2.13. Responsabilidad .....	507
2.14. Legislación comparada .....	508
2.14.1. La ley peruana de 1985.....	508
3. De la sindicatura .....	509
3.1. Concepto.....	509
3.2. Caracteres (arts. 284, 285 y 290).....	509

3.3. Atribuciones y deberes (art. 294).....	510
3.4. Elección (arts. 288 y 289).....	511
3.5. Duración en el cargo (art. 287) .....	511
3.6. Revocabilidad.....	511
3.7. Inhabilidades e incompatibilidades (art. 286) .....	512
3.8. Remuneración (art. 292) .....	512
3.9. Indelegabilidad (art. 293) .....	513
3.10. Vacancia (art. 291).....	513
3.11. Extensión de sus funciones (art. 295) .....	513
3.12. Prohibiciones (art. 298).....	514
3.13. Responsabilidad (arts. 296 y 297) .....	514
3.14. Funcionamiento de la sindicatura colegiada .....	517
3.15. Derecho Comparado .....	517
3.15.1. La ley brasileña 6404 de 1976 .....	517
3.15.2. La ley uruguaya 16.060 de 1989 .....	518
3.15.3. El Código de Comercio de Paraguay.....	519
3.15.4. La ley chilena.....	520
3.15.5. El Código de Comercio de Bolivia .....	525
3.15.6. El Código de Comercio de Colombia .....	525
3.15.7. La ley mexicana.....	527
3.15.8. La ley española de 1989.....	528

#### B) DE LA FISCALIZACION ESTATAL

1. Fundamentos.....	528
1.1. Del Código de Comercio francés de 1807 .....	528
1.2. El control estatal específico .....	529
1.3. El control estatal diferenciado .....	529
1.4. El control estatal en los países del Mercosur.....	530
1.4.1. En Brasil.....	530
1.4.2. En Uruguay .....	530
1.4.3. En Paraguay .....	530
1.5. El control estatal en Chile.....	530
1.6. El control estatal en Bolivia.....	531
2. El régimen argentino .....	531
2.1. Concepto y alcance .....	531
2.2. Fiscalización estatal permanente.....	532

2.2.1. Sociedades anónimas abiertas (art. 299).....	532
2.2.2. Alcance de la fiscalización estatal permanente .....	532
2.3. Fiscalización estatal limitada (arts. 300 y 301).....	533
2.4. Fiscalización especial prevista en otras leyes (art. 304).....	533
2.5. Facultad sancionadora (art. 302).....	536
2.5.1. Sanciones de aplicación directa.....	536
2.5.2. Facultad de peticionar medidas judiciales (art. 303) ..	537
2.6. Responsabilidad de directores y síndicos (art. 305) .....	537
2.7. Recurso de apelación (arts. 306 y 307) .....	538
2.8. Inspección General de Justicia (ley 22.315) .....	538
2.8.1. Aplicación de la ley.....	538
2.8.2. Registro Público de Comercio.....	538
2.8.3. Competencia judicial .....	538
2.8.4. Facultades .....	539
2.8.5. Sanciones.....	539
2.8.6. Sociedades extranjeras .....	540
2.8.7. Recursos .....	540
2.9. Comisión Nacional de Valores (leyes 17.811 y 22.169).....	540
2.9.1. Aplicación de la ley.....	540
2.9.2. Exclusión.....	540
2.9.3. Alcance de la fiscalización .....	540
2.9.4. Cese de dicho control.....	541
2.9.5. Aplicación de las normas de la ley 17.811 .....	541
3. Derecho Comparado.....	542
3.1. Ley brasileña .....	542
3.2. Ley uruguaya .....	542
3.3. Ley chilena .....	543
3.4. El Código de Comercio de Bolivia .....	545
3.5. La ley colombiana 222 de 1995 .....	547

## CAPITULO XX

### SUBTIPOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

#### A) SOCIEDADES ANONIMAS CON PARTICIPACION ESTATAL

1. Intervención del Estado en la economía.....	549
--	-----

2. Sociedades con participación estatal mayoritaria.....	550
2.1. Antecedentes.....	550
2.2. Sociedades comprendidas .....	550
2.3. Extensión del régimen común (art. 308).....	551
2.4. Directores y síndicos (arts. 310 y 311) .....	551
2.5. Variaciones en la composición del capital (arts. 309, 312 y 313) .....	552
2.6. Liquidación y quiebra de la sociedad (art. 314).....	552
2.7. Jurisprudencia.....	552
3. Sociedades de economía mixta (decreto-ley 15.349/46).....	553
3.1. Concepto.....	553
3.2. Antecedentes.....	553
3.3. Caracterización.....	554
3.4. Forma jurídica .....	554
3.5. El aporte estatal .....	554
3.6. Número de socios .....	555
3.7. Participación estatal en los órganos sociales .....	555
3.8. El derecho de veto.....	555
3.9. Responsabilidad de los administradores.....	556
3.10. Limitación de la responsabilidad estatal .....	556
3.11. Quiebra y disolución .....	556
4. Sociedades del Estado (ley 20.705) .....	556
4.1. Concepto.....	556
4.2. Características.....	556
5. Derecho Comparado.....	557
5.1. Ley brasileña 6404.....	557
5.2. Ley uruguaya 16.060.....	559
5.3. Código Civil paraguayo.....	559
5.4. Ley chilena.....	559
5.5. Código de Comercio de Bolivia.....	559
5.6. Ley peruana .....	560
5.7. Código de Comercio colombiano.....	560
5.8. Ley mexicana.....	561

**B) LA SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA (EN EL  
PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY DE SOCIEDADES)**

1. El proyecto de reformas de la comisión, resolución M. J. 465/91 . . .	561
--	-----



C) LA SUBSIDIARIA INTEGRAL  
(EN LA LEY BRASILEÑA 404 DE 1976)

565

D) LA SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL  
(EN LA LEY ESPAÑOLA DE S. A.)

566

CAPITULO XXI

**SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES**

1. Nociones generales.....	567
1.1. Antecedentes.....	567
1.2. Naturaleza jurídica.....	567
2. Caracterización (art. 315).....	569
3. Constitución (arts. 316 y 317).....	569
3.1. Formalidades.....	569
3.2. Denominación.....	570
4. Administración (art. 318).....	570
4.1. Designación.....	570
4.2. Remoción (art. 319).....	571
4.3. Acefalía (art. 320).....	572
5. Asambleas (arts. 321 y 322).....	572
5.1. Participantes.....	572
5.2. Prohibiciones a los administradores (art. 322).....	572
6. Sindicatura.....	572
7. Cesión de la parte social de los comanditados (art. 323).....	573
8. Normas supletorias (art. 324).....	573
8.1. Regla general.....	573
8.2. Sociedad entre cónyuges.....	573
8.3. Sociedad constituida por otras sociedades.....	574
8.4. Socios menores de edad.....	574
8.5. Aportes de los socios.....	574
9. Derecho Comparado.....	575
9.1. Legislación brasileña.....	575
9.2. Ley uruguaya 16.060 de 1989.....	576
9.3. Código Civil del Paraguay.....	577
9.4. Legislación chilena.....	578

9.5. Código de Comercio de Bolivia .....	581
9.6. Ley peruana .....	582
9.7. Código de Comercio colombiano .....	583
9.8. Ley mexicana .....	585
9.9. Código de Comercio español .....	585

## CAPITULO XXII

### DEBENTURES Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES

1. La emisión de obligaciones.....	587
1.1. Concepto .....	587
1.2. Naturaleza jurídica y económica.....	587
1.3. Títulos que se pueden emitir.....	588
2. El régimen de la oferta pública en Argentina .....	589
2.1. Ley 17.811 .....	589
2.2. La Comisión Nacional de Valores .....	589
2.3. Oferta pública.....	591
2.3.1. Concepto .....	591
2.3.2. Ingreso a la oferta pública .....	591
2.3.3. Sección para “nuevos proyectos” .....	592
2.3.4. Procedimiento de ingreso.....	593
2.3.5. Régimen de información .....	594
2.3.6. Cancelación de la autorización .....	594
2.3.7. Retiro voluntario de la emisora.....	595
2.3.8. Oferta pública primaria .....	595
2.4. Valores que se pueden ofrecer en oferta pública.....	596
2.4.1. Requisitos .....	596
2.4.2. Libertad de emisión .....	597
2.4.3. Objeto de la oferta .....	597
2.4.4. Calificación de riesgos.....	598
2.5. Mercados de negociación.....	598
2.6. Entidades autorreguladas .....	598
2.6.1. Bolsas de comercio.....	599
2.6.2. Mercados de valores.....	599
2.6.3. Bolsas sin mercado de valores .....	599
2.6.4. Autorreguladas no bursátiles .....	600
2.6.5. Secciones de cotización .....	600

2.6.6.	Autorización de cotización.....	600
2.6.7.	Intermediarios .....	601
	a) Agentes de bolsa.....	601
	b) Sociedades de bolsa .....	602
	c) Agentes del mercado abierto .....	602
2.7.	Caja de Valores .....	603
2.7.1.	Contrato de depósito colectivo .....	603
2.7.2.	Depositantes .....	604
2.7.3.	Comitentes.....	604
2.7.4.	Títulos que pueden depositarse .....	604
2.7.5.	Registraciones .....	605
2.7.6.	Copropiedad indivisa .....	605
2.7.7.	Otras funciones.....	605
3.	Debentures .....	606
3.1.	Reglas generales.....	606
3.1.1.	Sociedades que pueden emitirlos (art. 325).....	606
3.1.2.	Clases de debentures (arts. 326, 327, 328, 332 y 333).....	606
	a) Con garantía flotante .....	607
	b) Debentures con garantía especial.....	607
	c) Con garantía común .....	607
3.1.3.	Normas aplicables (art. 337) .....	607
3.2.	Títulos (arts. 335 y 336).....	608
3.2.1.	Valor y modalidades.....	608
3.2.2.	Contenido .....	608
3.2.3.	Cupones.....	608
3.2.4.	Transmisión.....	608
3.3.	División en series.....	609
3.4.	Debentures convertibles (art. 334) .....	609
3.5.	El fiduciario .....	609
3.5.1.	Concepto .....	609
3.5.2.	Naturaleza y funciones.....	609
3.5.3.	Designación del fiduciario .....	610
	a) Emisión y suscripción.....	610
	b) Con posterioridad a la suscripción .....	610
3.5.4.	Responsabilidad del fiduciario (art. 359) .....	611
3.5.5.	Remoción del fiduciario (art. 353) .....	611
3.6.	Responsabilidad de los directores de la emisora (art. 358) ..	611

4. Obligaciones negociables.....	611
4.1. Caracteres .....	611
4.2. Emisores .....	612
4.3. Clases y series .....	612
4.4. Garantías .....	612
4.5. Obligaciones convertibles .....	613
4.6. Régimen impositivo.....	614
4.6.1. Impuesto al valor agregado .....	614
4.6.2. Impuesto a la transferencia de títulos.....	614
4.6.3. Impuesto a las ganancias .....	614
4.7. Colocación por oferta pública.....	615
4.7.1. Presentación de la solicitud.....	615
4.7.2. Entidades autorizadas a la oferta pública.....	615
4.7.3. Documentación a acompañar.....	615
4.7.4. Programas globales.....	616
4.7.5. Régimen automático.....	617
4.7.6. Régimen especial para las Pymes.....	617
4.7.7. El prospecto .....	619
5. Derecho Comparado.....	619
5.1. Ley brasileña .....	619
5.2. Ley uruguaya .....	623
5.3. Código Civil del Paraguay .....	624
5.4. Ley chilena.....	626
5.5. Código de Comercio de Bolivia.....	626
5.6. Ley de Perú .....	627
5.7. Código de Comercio de Colombia.....	628
5.8. Legislación mexicana.....	628
5.9. Ley española.....	629

## CAPITULO XXIII

### VINCULACIONES ENTRE SOCIEDADES CON FINES DE COLABORACION

1. Noción sobre contratos de colaboración empresarial.....	633
1.1. Relaciones entre sociedades y empresas.....	633
1.2. Colaboración entre empresas.....	633

1.3. Finalidad de esta regulación .....	634
1.4. Ejemplos de emprendimientos de colaboración.....	635
2. Los antecedentes extranjeros .....	636
2.1. La legislación italiana .....	636
2.2. La legislación francesa .....	638
2.3. La técnica legislativa .....	640
3. Las agrupaciones de colaboración.....	640
3.1. Caracterización (art. 367) .....	640
3.2. Finalidad (art. 368) .....	641
3.3. Beneficios económicos .....	641
3.4. Prohibición de ejercer funciones de dirección.....	641
3.5. Forma del contrato (art. 369) .....	642
3.6. Contenido del contrato .....	642
3.7. Resoluciones (art. 370) .....	643
3.8. Modificaciones al contrato .....	643
3.9. Forma de deliberación .....	644
3.10. Impugnación de las resoluciones .....	644
3.11. Dirección y administración (art. 371) .....	645
3.12. Responsabilidad hacia terceros (art. 373) .....	646
3.13. Obligación por cuenta de un miembro.....	647
3.14. Fondo común operativo (art. 372) .....	647
3.15. Contabilidad (art. 374).....	648
3.16. Exclusión de los miembros (art. 376) .....	648
3.17. Causas de disolución (art. 375) .....	649
3.18. Liquidación.....	650
4. Las uniones transitorias de empresas .....	650
4.1. Concepto .....	650
4.2. Caracterización (art. 377) .....	650
4.3. Forma del contrato.....	651
4.4. Contenido del contrato (art. 378).....	651
4.5. Representación (art. 379).....	651
4.6. Inscripción (art. 380).....	652
4.7. Responsabilidad (art. 381).....	652
4.8. Resoluciones (art. 382) .....	653
4.9. Quiebra o incapacidad de un miembro (art. 383).....	653
4.10. Jurisprudencia.....	653

5. La Ley de Defensa de la Competencia 22.262 .....	656
5.1. Relaciones con el régimen sobre agrupaciones de colaboración .....	656
5.2. Limitación, restricción y distorsión de la competencia .....	656
5.3. La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia .....	658
6. La legislación comparada .....	659
6.1. La legislación brasileña .....	659
6.2. La legislación uruguaya .....	660
6.2.1. Los grupos de interés económico .....	661
6.2.2. Los consorcios .....	662
6.3. El Código Civil del Paraguay .....	663
6.4. La legislación chilena .....	664
6.5. Código de Comercio de Bolivia .....	664
6.6. La ley peruana .....	665
6.7. Código de Comercio de Colombia .....	665
6.8. Ley española .....	665
7. <i>Joint venture</i> .....	666
7.1. Antecedentes .....	666
7.2. Concepto .....	667
7.3. Características .....	668
7.4. Aplicaciones prácticas .....	669

## CAPITULO XXIV

### NOMINATIVIDAD DE LOS VALORES EN SERIE

1. Significado y fundamentos .....	671
2. Antecedentes .....	672
2.1. Antecedentes nacionales .....	672
2.2. Legislación comparada .....	673
2.2.1. Ley brasileña 6404 .....	673
2.2.2. Ley uruguaya 16.060 .....	674
2.2.3. Código Civil del Paraguay .....	674
2.2.4. Ley chilena 18.046 .....	675
2.2.5. Código de Comercio de Bolivia .....	675
2.2.6. Ley peruana .....	675
2.2.7. Código de Comercio de Colombia .....	676
2.2.8. Ley mexicana .....	676

2.2.9. Ley española de 1989 .....	676
2.2.10. Otras legislaciones .....	676
3. La ley 24.587 .....	677
3.1. Nominatividad de los valores privados emitidos en serie .....	677
3.2. Transmisión, derechos reales y medidas precautorias .....	677
3.3. Cupones .....	678
3.4. Títulos valores emitidos al portador en el exterior .....	678
3.5. Conversión de los títulos .....	678
3.6. Aplicación de puro derecho .....	679
3.7. Dividendos .....	679
3.8. Reglamentación del Poder Ejecutivo Nacional .....	679
3.9. Efectos y repercusión .....	680
4. El decreto reglamentario 259/96 .....	681
4.1. Constancias que deben figurar en los títulos .....	681
4.2. Conversión de los títulos .....	681
4.2.1. Canje o sustitución de los títulos .....	681
4.2.2. Inscripción de la conversión .....	682
4.2.3. Conversión de emisiones en trámite .....	682
4.2.4. Conversión de títulos depositados en la Caja de Valores .....	682
4.3. Registros de títulos valores .....	683
4.3.1. Autorización para que puedan ser computarizados .....	683
4.3.2. Menciones que deben contener .....	683
4.3.3. Inscripciones en los registros .....	684
4.4. Títulos valores escriturales .....	684
4.4.1. Menciones del comprobante de saldo de cuenta ....	684
4.4.2. Comprobante con constancia .....	685
4.4.3. Cumplimiento del requisito de la nominatividad. ....	685
4.5. Negociación de valores pendientes de conversión .....	685
4.6. Facultades de los organismos de control .....	685
4.7. Valores representativos de deudas .....	686
4.8. Valores emitidos al portador en el extranjero .....	686
4.9. Derogación del decreto 83/86 .....	686

## CAPITULO XXV

### REGIMEN SOCIETARIO DEL MERCOSUR

1. Antecedentes . . . . .	687
1.1. A. L. A. L. C. y A. L. A. D. I. . . . .	687
1.2. Integración argentino-brasileña . . . . .	687
1.3. El Tratado de Asunción. . . . .	688
1.4. Las sociedades binacionales argentino-brasileñas . . . . .	689
2. Proceso de armonización de la legislación en el Mercosur . . . . .	690
2.1. Areas donde se previó su armonización. . . . .	690
2.2. El cronograma de Las Leñas de 1992 . . . . .	691
2.3. Armonización en materia societaria . . . . .	691
3. Constitución de sociedades en el Mercosur . . . . .	691
3.1. Las reglas aplicables . . . . .	691
3.2. El Tratado de Montevideo de 1940 . . . . .	692
3.3. La Convención Interamericana de Derecho Internacional Privado de Montevideo, 1979 . . . . .	693
3.4. Las legislaciones nacionales . . . . .	695
3.4.1. Argentina: ley aplicable (art. 118, L. S.). . . . .	695
3.4.2. Brasil: lugar de constitución y sede en el país . . . . .	696
3.4.3. Paraguay: lugar del domicilio . . . . .	696
3.4.4. Uruguay: ley del lugar de constitución. . . . .	697
4. La ley personal de las sociedades constituidas en países del Mercosur . . . . .	697
4.1. Constitución regular en uno de los Estados miembros . . . . .	697
4.2. Forma del acto constitutivo. . . . .	698

## CAPITULO XXVI

### SOCIEDADES COMERCIALES ESPECIALES

1. Los regímenes societarios especiales . . . . .	699
1.1. Las actividades económicas con barreras de entrada . . . . .	699
1.2. Antecedentes y fundamentos. . . . .	700
1.3. La proliferación de sociedades "especiales". . . . .	700



2. Entidades financieras .....	700
2.1. Regulación legal.....	700
2.2. Concepto legal de actividad financiera .....	701
2.3. Entidades comprendidas .....	701
2.4. Autoridad de aplicación.....	702
2.5. Autorización y condiciones para funcionar .....	703
2.6. Administradores y fiscalizadores .....	704
2.7. Operaciones prohibidas y limitadas .....	704
2.8. Secreto bancario y financiero .....	706
2.9. Régimen sancionatorio.....	707
2.10. Revocación de la autorización y liquidación.....	707
2.11. La garantía de los depósitos .....	708
2.12. El Banco Central de la República Argentina .....	709
2.13. Remisión.....	710
3. Compañías de seguros y de reaseguros .....	711
3.1. Régimen asegurador en el país.....	711
3.2. Autorización previa de la autoridad de control.....	711
3.3. Requisitos legales.....	711
3.4. Control exclusivo y excluyente.....	711
3.5. Régimen de inhabilidades e incompatibilidades .....	711
3.6. Retribución sobre la producción: prohibición .....	712
3.7. Ramas y planes de seguros.....	712
3.8. Pólizas.....	712
3.9. Primas .....	712
3.10. Actos y operaciones prohibidos .....	712
3.11. Gestión de la empresa .....	713
3.12. Reservas técnicas .....	714
3.13. Inversiones .....	714
4. Sociedades de ahorro para fines determinados .....	714
4.1. Regulación .....	714
4.2. Inscripción y autorización para funcionar .....	714
4.3. Requisitos .....	714
4.4. Texto de los contratos .....	715
4.5. Planes de capitalización.....	715
5. Administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones.....	716
5.1. Forma jurídica y objeto.....	716
5.2. Participación de las entidades financieras .....	717

5.3.	Denominación.....	717
5.4.	Capital mínimo.....	717
5.5.	Autorización.....	717
5.6.	Revocación de la autorización para funcionar y liquidación.....	718
5.7.	Régimen de comisiones.....	718
5.8.	Régimen de inversiones.....	719
5.9.	El fondo de jubilaciones y pensiones.....	723
5.10.	El encaje.....	725
5.11.	Las prestaciones.....	726
5.12.	Seguro colectivo por invalidez y fallecimiento.....	726
5.13.	Modalidad de las prestaciones.....	727
5.14.	Particularidad del régimen de capitalización.....	729
5.15.	Régimen sancionatorio.....	729
5.16.	Tratamiento impositivo.....	729
5.17.	De la Superintendencia de A. F. J. P.....	730
5.18.	Garantías del Estado Nacional.....	731
6.	Sociedades calificadoras de riesgos.....	731
6.1.	Concepto.....	731
6.2.	Requisitos para la inscripción en el registro.....	732
6.3.	Categorías de títulos.....	732
6.4.	Facultades de la Comisión Nacional de Valores.....	733
6.5.	Sociedades extranjeras.....	733
6.6.	Dictámenes: contenido.....	733
7.	Sociedades Administradores de Fondos de Inversión.....	734
7.1.	Los fondos comunes de inversión.....	734
7.2.	Ley 24.083 y su modificatoria ley 24.441.....	734
7.3.	Autorización y funcionamiento.....	734
7.4.	Superintendencia a cargo de la Comisión Nacional de Valores.....	735
8.	Las sociedades fiduciarias.....	735
8.1.	El fideicomiso.....	735
8.2.	La ley 24.441.....	737
8.2.1.	Concepto legal de fideicomiso.....	737
8.2.2.	Elementos del fideicomiso.....	737
8.2.3.	La “propiedad fiduciaria”.....	738
8.2.4.	El <i>pactum fiduciæ</i> .....	738

8.2.5. El plazo o condición .....	739
8.2.6. La retransmisión de los bienes fideicomitidos .....	739
8.2.7. Partes intervinientes en el fideicomiso .....	740
8.2.8. Constitución del fideicomiso .....	740
8.2.9. El fideicomiso financiero .....	741
8.3. Sociedades fiduciarias .....	743
8.3.1. Concepto de fiduciario .....	743
8.3.2. Quiénes pueden ser fiduciarios .....	744
8.3.3. Reglamentación de la C. N. V. ....	745
8.3.4. Registro de Fiduciarios .....	746
8.3.5. Caducidad de la autorización .....	747
8.3.6. Denominación Fiduciario Financiero .....	747
8.3.7. Solicitud de inscripción en el Registro. ....	747
8.3.8. Actuación .....	748
a) Derechos .....	748
b) Obligaciones .....	749
c) Prohibiciones .....	751
8.3.9. Cesación del fiduciario .....	751
8.3.10. Renuncia del fiduciario .....	751
8.3.11. Remoción del fiduciario .....	752
8.3.12. Responsabilidad del fiduciario .....	752
9. Sociedades de <i>leasing</i> .....	753
9.1. La operación de <i>leasing</i> .....	753
9.1.1. Denominación .....	753
9.1.2. Descripción de la operación .....	754
9.1.3. Naturaleza financiera del <i>leasing</i> .....	755
9.1.4. Características del negocio .....	756
9.1.5. Se aplican principios de matemática financiera .....	758
9.1.6. Elementos del negocio de <i>leasing</i> .....	759
9.1.7. Partes del contrato .....	760
a) Dador del <i>leasing</i> .....	760
b) Tomador del <i>leasing</i> .....	760
9.1.8. Bienes que pueden ser objeto de <i>leasing</i> .....	762
9.2. La ley 24.441 .....	762
9.2.1. El artículo 27 de la ley 24.441 .....	762
9.2.2. Los “elementos” del contrato de <i>leasing</i> .....	763

9.2.3. Bienes que pueden ser objeto de <i>leasing</i> . . . . .	763
a) Cosas muebles compradas para ser dadas en <i>leasing</i> . . . . .	763
b) Inmuebles que sean de propiedad del dador . . . . .	764
9.2.4. Opción de compra . . . . .	764
9.3. El decreto 627/96 . . . . .	765
9.3.1. Respecto del Impuesto a las Ganancias . . . . .	765
a) Asimilación a una operación financiera . . . . .	765
b) Asimilación a locación . . . . .	766
c) Asimilación a la compraventa . . . . .	766
9.3.2. Impuesto al Valor Agregado . . . . .	766
a) Bienes muebles . . . . .	766
1) Tratamiento como locación . . . . .	766
2) Tratamiento como compraventa . . . . .	767
b) Bienes inmuebles . . . . .	767
c) Régimen opcional: cómputo anticipado del débito fiscal . . . . .	767
d) Aplicación de normas referidas a exenciones y al cómputo del crédito fiscal . . . . .	767
9.4. Sociedades de <i>leasing</i> . . . . .	768
9.4.1. Objeto social . . . . .	768
9.4.2. Autorización, vigilancia y control . . . . .	768

## CAPITULO XXVII

### SOCIEDADES COMERCIALES ESPECIALES

#### (Continuación)

10. Las sociedades de garantía recíproca . . . . .	769
10.1. Las Pymes . . . . .	769
10.1.1. Concepto . . . . .	769
10.1.2. Caracteres . . . . .	770
10.1.3. Importancia . . . . .	770
10.1.4. Asistencia financiera . . . . .	770
10.1.5. El patrimonio de las Pymes como garantía común . . . . .	773

10.2. La ley 24.467 . . . . .	773
10.2.1. Antecedentes de la ley . . . . .	773
a) El decreto 2586/92 . . . . .	773
b) Decreto 2653/93 . . . . .	776
c) El decreto 1087/93 . . . . .	777
d) El decreto 2418/93 . . . . .	777
10.3. Las Sociedades de Garantía	
Recíproca (S. G. R.) . . . . .	777
10.3.1. Concepto de S. G. R. . . . .	778
10.3.2. Características . . . . .	778
a) Son entes de carácter “mutual” . . . . .	778
b) Son entes de objeto exclusivo . . . . .	778
c) Son sociedades con responsabilidad limitada de los socios . . . . .	778
d) Son entes sujetos a un régimen legal societario . . . . .	779
10.3.3. Función . . . . .	779
10.3.4. Importancia . . . . .	779
10.3.5. Legislación comparada . . . . .	780
10.4. Constitución de la S. G. R. . . . .	780
10.4.1. Forma y contenido del contrato social . . . . .	780
10.4.2. Modificación de los estatutos . . . . .	781
10.4.3. Denominación . . . . .	782
10.4.4. Objeto social . . . . .	782
10.5. Socios . . . . .	783
10.5.1. Tipos de socios . . . . .	783
10.5.2. De los socios partícipes . . . . .	783
10.5.3. De los socios protectores . . . . .	783
10.5.4. Derechos de los socios . . . . .	784
a) Derechos de los socios partícipes . . . . .	784
b) Derechos de los socios protectores . . . . .	785
10.5.5. Obligaciones de los socios . . . . .	785
10.5.6. Exclusión de los socios . . . . .	786
10.6. Capital social . . . . .	786
10.6.1. Aportes . . . . .	786
10.6.2. Aumento del capital social . . . . .	787
10.6.3. Reducción del capital . . . . .	787

10.6.4.	Representación en acciones. ....	788
a)	Forma de las acciones y votos. ....	788
b)	Cesión de las acciones. ....	788
10.7.	Distribución de los beneficios. ....	788
10.7.1.	Concepto de beneficios. ....	788
10.7.2.	Condiciones a cumplir por los socios. ....	788
10.7.3.	Distribución. ....	789
10.8.	El fondo de riesgo. ....	789
10.9.	Derecho al reembolso de las acciones. ....	790
10.9.1.	Condiciones para su ejercicio. ....	790
10.9.2.	Procedimiento. ....	790
a)	Solicitud. ....	790
b)	Monto a reembolsar. ....	790
c)	Responsabilidad del socio reembolsado. ....	790
d)	No alteración de los porcentuales en el capital. . .	791
10.10.	Autorización y funcionamiento. ....	791
10.10.1.	Autorización previa. ....	791
10.10.2.	Control y fiscalización. ....	791
10.10.3.	Revocación de la autorización para funcionar. ....	791
10.11.	De los órganos sociales. ....	792
10.11.1.	Regla general. ....	792
10.11.2.	De las asambleas. ....	792
a)	De la asamblea general ordinaria. ....	792
b)	De la asamblea general extraordinaria. ....	793
c)	De la convocatoria de las asambleas. ....	793
d)	Quórum y mayorías. ....	793
e)	Representación en la asamblea. ....	794
f)	Nulidad de voto. ....	794
10.11.3.	Del Consejo de Administración. ....	794
a)	Denominación. ....	794
b)	Función. ....	795
c)	Integración. ....	795
d)	Competencia. ....	795
10.11.4.	De la sindicatura. ....	796
a)	Integración. ....	796
b)	Requisitos. ....	796
c)	Atribuciones y deberes. ....	797

10.12. Límite operativo .....	797
10.13. Operaciones prohibidas .....	797
10.14. Privilegios .....	797
10.15. De los contratos de garantía .....	798
10.15.1. Nociones generales .....	798
10.15.2. Forma del contrato de garantía recíproca.....	798
10.15.3. Efectos: solidaridad.....	798
10.15.4. Naturaleza .....	798
10.15.5. Obligaciones garantizables .....	799
10.15.6. Contragarantías .....	799
10.15.7. Carácter de título ejecutivo del instrumento.....	799
10.15.8. Prohibición.....	800
10.15.9. Efectos del contrato entre la Sociedad de Garantía Recíproca y el acreedor.....	800
10.15.10. Efectos entre la Sociedad de Garantía Recíproca y los socios .....	800
a) Derecho de trabar embargo.....	801
b) Caso de quiebra.....	801
c) Derecho de subrogación .....	801
d) Repetición.....	802
10.15.11. De la extinción del contrato de garantía recíproca.....	802
10.16. De la fusión, escisión y disolución.....	803
10.16.1. De la fusión y escisión.....	803
10.16.2. De la disolución .....	803
10.17. Beneficios impositivos .....	804
10.17.1. Aclaración previa .....	804
10.17.2. Exenciones.....	804
a) Impuesto a las Ganancias .....	804
b) Impuesto al Valor Agregado.....	804
10.17.3. Deduciones impositivas.....	804
10.18. El Banco Central .....	805
10.18.1. Tratamiento especial a las garantías que otorgan las S. G. R.....	805
10.18.2. Ejercicio de la superintendencia.....	805
10.19. Disposiciones supletorias .....	805

10.20. Autoridad de aplicación .....	805
10.21. Facultad reglamentaria y de supervisión .....	805
11. Las aseguradoras de riesgos del trabajo .....	806
11.1. La ley 24.557 .....	806
11.1.1. Objetivos de la ley .....	806
11.1.2. Ambito de aplicación .....	806
11.1.3. Facultades del Poder Ejecutivo .....	806
11.1.4. Seguro obligatorio y autoseguro.....	807
11.2. Las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo .....	807
11.2.1. Gestión de los riesgos del trabajo .....	807
11.2.2. Autorización previa .....	807
11.2.3. Revocación de la autorización .....	808
11.2.4. Objeto social exclusivo .....	808
11.2.5. Actividades complementarias .....	808
11.2.6. Capital mínimo de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo .....	809
11.2.7. Bienes afectados al respaldo de reservas.....	809
11.2.8. Infraestructura necesaria .....	809
11.2.9. Afiliaciones .....	809
11.2.10. Responsabilidad de los empleadores .....	810
11.2.11. Derechos, deberes y prohibiciones.....	811
11.2.12. Régimen de sanciones.....	812
11.3. Prevención de los riesgos del trabajo .....	813
11.3.1. Obligaciones de las partes .....	813
11.3.2. Recargo por incumplimiento.....	814
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>815</b>